

Muy Señor mío.

Por la Diligencia dirijo a N.º J. un paquete q contiene 12. exem-  
plares del Programa del Curso de Geometria y Mecanica aplicada a las Artes del Baron Carlos Dupin, que ha tra-  
ducido mi hijo D.º Juan Lopez Penabaz de la Torre para el uso de la enseñanza en este Conservatorio de Madrid. Puesto a N.º J. se sirva hacer presente a la Sociedad esta corta ofrenda de mi respeto.

Esta ya traducida por la misma persona y va a darse a la prensa la obra de Dupin de la Geometria y Mecanica aplicadas a las Artes, de que a mi tiempo tendré el honor de enviar algunos exemplares a la Sociedad.

Ha parecido conveniente que hubiese una obra para la enseñanza por ser esto un auxilio grande para el que aprende y para el que enseña. Dupin ha procurado facilitar la instruccion a toda clase de personas y es punto en que todos deben trabajar. Si su obra pudiera mejorar de mucho, mas entretanto hay otras, podria ser muy util por ahora para el fin a q. se dirige.

Aqui tenemos tambien en el N.º Conservatorio la enseñanza de la delineacion o dibujo lineal; que va unida

En la Libreria

D.



1828 678  
IV. EDUCACIÓN N.º

a la de Geometría y Mecánica. El mismo Dupin hablando de la importancia de este dibujo dice "No se llegará en las artes a mejoras positivas y de grande extensión, si no practicando constantemente los métodos rigurosos del dibujo geométrico. Estudien los artistas con atención los medios de trabajo que les ofrece la geometría descriptiva, la cual les dará al mismo tiempo la demostración de las útiles propiedades que yo apenas he hecho mas que indicarlas. Digamos, digamos sin cesar que la industria francesa permanezca en la infancia si el dibujo lineal y la geometría descriptiva no llegan a conocerse y practicarse generalmente en nuestras fabricas y talleres."

Si la sociedad adoptase esta idea mirare como un deber el darle noticia del plan y medios aqui adoptados, pudiendo verificarse esto con facilidad y sin gasto particular.

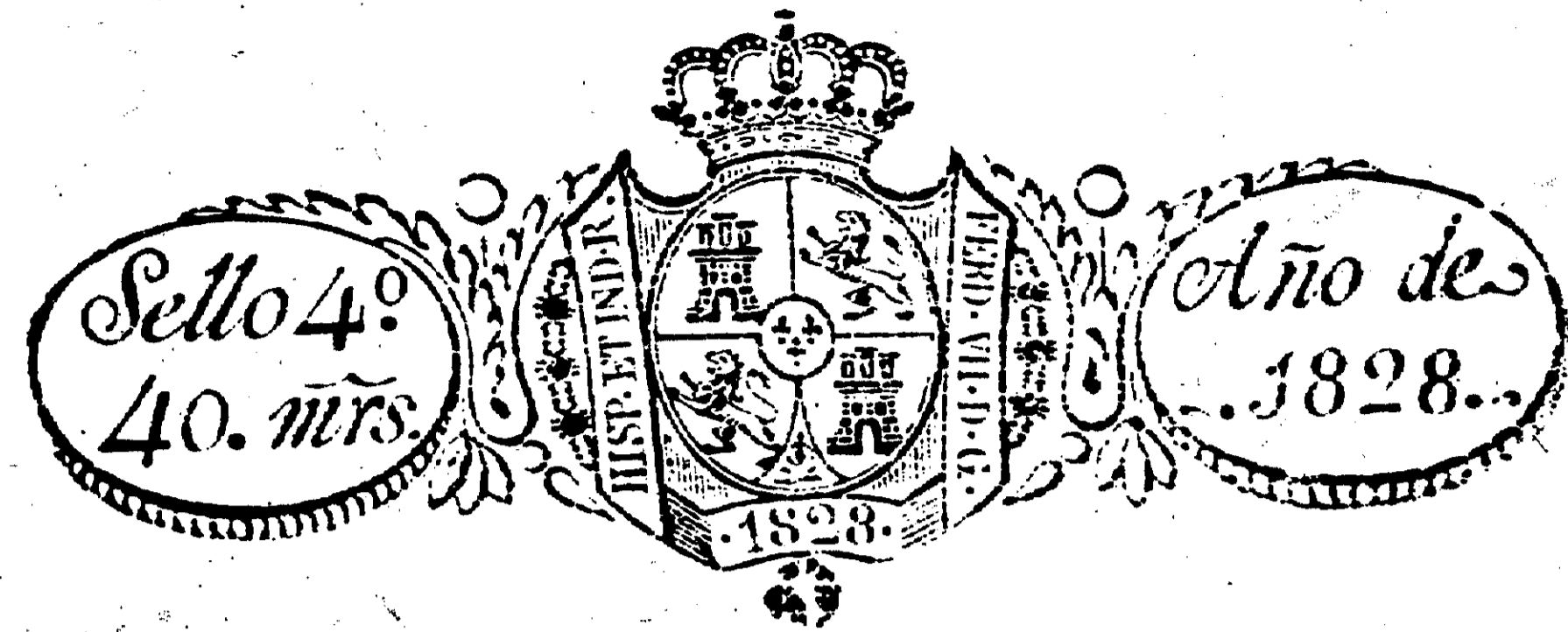
Quedo a las ordenes de V.ª y ruego a Dios le que m.ª d. Madrid a 22 de febrero de 1828.

B.ª de M.ª de V.ª

Su muy at.ª serv.ª

Juan Lopez de Peñalver

Señor Marques de Villorejo



M.ª V.ª Sr.

R.ª Sociedad Economica  
Junta de 12 Nov  
1828.

Como le pide  
siendo el documento  
a discrecion del  
Sr. Secretario.

En su acuerdo.  
Secretario

A V.ª S.ª

D.ª Vicenta Villar Mora. de la Enseñanza gratuita de la Real Sociedad, cito en la Plaza de San Miguel, a V.ª S.ª con el mayor respeto expone: Que por la Junta de Inspeccion de Escuelas, se le pasó orden para que se presente a exámenes, y saque el título Real de la Supp.ª Sr. es una pobre que no tiene mas renta que el salario que V.ª S.ª le tiene asignado, como a tal manera, por lo qual se ve en la imposibilidad de hacer el depósito de quatuorcientos reales, para la saca del título R.ª, por tanto =  
Supp.ª que por un efecto de caridad, tenga a bien mandar, que por el tesoro de V.ª S.ª se le adelanten los quatuorcientos reales oillon, que necesita para hacer el depósito, que se le manda por la Junta de Inspeccion de Escuelas de esta capital, y Peñas, para sacar el título Real, para poder tener enseñanza de niñas, cuya cantidad se le podrá ir descontando del salario de la Supp.ª en los terminos que V.ª S.ª estime, y que no la incomode para sus atenciones y subsistencia. Gracia que espera merecer del benigno corazón de V.ª S.ª M.ª V.ª Valencia y Noviembre 4.ª de 1828.

Vicenta Villar